

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS	DIRECCION Y ADMINISTRACION,	BASES.
Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convenciona- les.	CAVA ALTA. 9. PRAL. DER. MADRID.	Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III.

Sábado 28 de Febrero de 1880.

NUM. 51.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde el número inmediato empezaremos á dar en la correspondencia administrativa de nuestros suscritores los abonos que nos han hecho, variando el sistema seguido hasta hoy, suprimiendo las iniciales y el punto de residencia, que sustituiremos con el número que cada suscriptor tiene en nuestros libros de Administracion; poniendo solamente la provincia y el número, con la cantidad abonada y su vencimiento.

Los manejos de ciertas personas que procuran á todo trance haecer que la GACETA MÉDICO-VETERINARIA deje de leerse, empleando para ello medios que no queremos calificar, son la causa de esta innovacion.

Cada suscriptor sabra el número que tiene, porque al lado del nombre lo estamparemos en la faja.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 28 DE FEBRERO DE 1880.

RETIRADA.

Hay un periódico en la villa y corte de Madrid, continuacion de *El Eco de la Veterinaria*, que escribe lo siguiente en su número 804, correspondiente á la colleccion del año actual:

«NOTICIA ESPERPENTOSA. — Se nos pregunta si será cierto que entre las reformas que se intentan existe el proyecto de separacion del herrado. La preguntilla nos ha hecho reir. Segun tenemos entendido, no hay tales reformas, ni tal proyecto de separacion. Esto creemos que no pasará de ser un purisimo camelo que graciosamente se haya dado á algun corredor de noticiones. Por lo ménos entre los concurrentes á las sesiones de *La Union Veterinaria* hay la creencia no solamente de que nada de eso es verdad, sino de que no estamos en tiempo de esperar reformas de ninguna clase. — ¡Paparruchas! ¡Paparruchas! — Los aficionados á golpes de efec

to pueden variar de rumbo. ¿No les basta el mentís que ha dado á sus alharacas *La Union Veterinaria*, dejando sin premiar las dos memorias presentadas al concurso último, en las cuales se proponía la separacion del herrado?»

Como quiera que esa noticia, tan *cultamente* calificada por el periódico continuador de *El Eco de la Veterinaria*, ha llegado hasta nosotros, con todos los visos posibles de realidad, y nosotros dimos contra ella la voz de alarma, recogemos el guante sin reírnos del caso, y vamos á demostrar con datos auténticos que si la idea de la separacion del herrado es una verdadera PAPARRUCHA—estilo del continuador—el deseo y la intencion de llevarla á cabo por ciertas y determinadas individualidades es claro y evidente como la luz del sol.

En el número 755 del «órgano de dos Sociedades veterinarias» se insertó la siguiente advertencia:

«Es absolutamente falso que la cuestion del herrado esté prejuzgada ya en el seno de la Sociedad académica *La Union Veterinaria*. Ni es verdad, ni *La Veterinaria Española* ha dicho tal cosa.»

Esté prejuzgada ya, es decir, que no lo estaba aún, pero que lo estaria. Esto se desprende de la advertencia copiada.

Vamos poquito á poco recorriendo el velo que encubre á los separatistas, y al fin llegaremos á conocerlos.

En un comunicado dirigido desde Ontur el 12 de Febrero de 1878 á D. L. F. G., y que vió la luz pública en la continuacion de *El Eco de la Veterinaria*, se leen las siguientes sustanciosas frases:

«Dice V. que es un deber suyo «encauzar la marcha de los acontecimientos en el sentido de que si llegaran á realizarse tuvieran una solucion medianamente satisfactoria para todos los intereses creados, y en este sentido es como debemos procurar que se realicen, no por consideracion, ni por compasion siquiera hácia los que tildamos de pseudo-profesores, sino por respeto á los que, teniendo buenos deseos, viven, sin embargo,

esclavizados á la herradura, y serian las verdaderas víctimas de una modificacion radical en nuestra carrera.» Perfectamente; nada más justo, nada más noble. Pero ¿ignora usted que cualquier solucion que á este asunto se le dé ha de perjudicar á unos para favorecer á otros, y que sea éste ó aquél el rumbo que esto siga, ha de haber víctimas? Dirá V. que conviene excogitar el medio ó forma para que haya las ménos posibles? Tambien estoy conforme. Pero no creo que pueda solventarse esta cuestion sin que haya perjudicados y favorecidos, pocos ó muchos.»

¿Van nuestros lectores enterándose de la *noticia esperpentina*?

Es desuponer—porque pensar otra cosa seria de peores consecuencias—que el director del periódico de la calle de la Pasion no se dejaba influir en la fecha á que nos referimos, más que por su amor á la clase en todo cuanto tiene de arte y de ciencia.

Lo racional, lo lógico es creer que D. L. F. G. haya robustecido sus opiniones respecto de la separacion del herrado, y que en su boca sea una contradiccion remarcable la de censurar hoy y calificar de *paparrucha* lo que ayer era un deber del periódico de las iniciales, pues no ha podido ménos de llamarnos la atencion que no haya nota, por pequeña que sea, que no lleve las consabidas L. F. G., como si una *monomania* de exhibirse invadiera las facultades mentales de la persona que se oculta tras esas tres letras.

El número 732 de la continuacion da otra prueba más de las simpatías que el *herrado* merece al de las tres letras.

Contestando á un racionalísimo artículo del Sr. D. Eloy Gil, dice D. L. F. G.:

«Ilustrado como es y pundoneroso; alejado de la herradura en su vida práctica, porque ha tocado muy de cerca sus inconvenientes; cansado de luchar en vano contra los intrusos, á quienes ha concluido por cederles íntegro el lucro del herrado; harto de saber que á muchos de sus comprofesores les sucede otro tanto, y habiendo él mismo denunciado lo

infructuoso que es recurrir á las autoridades locales en demanda de protección para los derechos de la Veterinaria civil; amante del progreso científico y lleno de amargos desencantos en todo lo que se refiere á aquellas halagüeñas esperanzas que pudo acariciar allá en sus años juveniles, verle pedir, sin embargo, la eternización imposible de ese monopolio ilusorio y vergonzoso que las leyes vigentes (nunca bien observadas) otorgan á los veterinarios para que después de muchos estudios, sacrificios y desvelos, sienten plaza de herradores al concluir su honrosa carrera en el Colegio.

Aquí lo *esperpentoso*—con perdón sea dicho—es que el periódico *continuador* ha venido manteniendo una teoría extraña, contraproducente y ridícula, apostrofando al herrado, parte esencial de la Veterinaria, con los epítetos más crueles y duros, llamándolo *monopolio ilusorio y vergonzoso*, cuando en realidad es, como hemos dicho en números anteriores, uno de los medios más eficaces para precaver enfermedades y dolencias graves, y para curar muchas otras aún después de desarrolladas.

Es también el herrado uno de los principales elementos materiales de vida con que cuenta la mayoría de los veterinarios españoles; privarlos de él sería una impiedad, además de la violación de un perfecto y sagrado derecho adquirido legal y justificadamente.

Se tomaba como pretexto para combatir el herrado la intrusión de los profanos en esa parte de la profesión; y en esto D. L. F. G., suscriptor persistente de los artículos de la «Continuación», cometió graves faltas contra el sentido común, infirió ataques á la colectividad á que parece pertenecer, y demostró su horror á las herraduras por más que estaba indudablemente errado.

De un artículo inserto en el número 730 del periódico de D. L. F. G. entresacamos los siguientes párrafos:

«Y como estamos persuadidos de que la

ciencia veterinaria da un paso gigantesco con la separación del herrado; como creemos firmemente que el ejercicio de este arte es la gran yalla que se opone á nuestro progreso científico, de aquí que deseemos la separación y prefiramos mil veces el adelantamiento del saber al egoísmo de clase. Y hay que desengañarse: el veterinario no puede estar adornado de las condiciones que su posición reclama, mientras tenga que pasar la vida sumido en el taller y reparando sus músculos, para dedicarlos al trabajo material, con la sustancia que debía invertirse en reparar su cerebro para dedicarle al estudio de la vasta ciencia á que tiene la obligación de estar consagrado.»

Quando las cosas se desvian de su cauce natural, el talento más privilegiado expone teorías absurdas, como la contenida en el anterior párrafo.

Sabido es por todos los hombres dedicados al estudio, que la educación es una sola bajo tres grandes aspectos ó divisiones, que se completan unas á otras.

Educación *física, intelectual y moral*. Estas tres fases de la educación no solamente no se contradicen en un sólo punto sino que forman la educación verdadera.

Así es que, después de la fatiga del taller—que en medio de todo no es tanta fatiga—está la inteligencia en mejores condiciones que nunca para dedicarse al estudio, como después de un meditado y profundo trabajo mental en que la materia permanece inerte, se encuentra el hombre capaz de acometer la fatiga y el trabajo.

Y sigue el articulista:

«En suma: defendemos la separación del herrado, porque consideramos el ejercicio de este arte impropio de hombres que se sacrifican en estudiar una carrera larga y dispendiosa, porque estamos persuadidos de que el taller es la rémora eterna del cultivo de la ciencia, porque reclaman, en fin, la reforma que nos ocupa nuestros sagrados derechos, la civilización presente y los intereses que la sociedad nos tiene encomendados.»

Después de estas afirmaciones, que tu-

vieron cabida en el susodicho periódico de D. L. F. G., EL MISMO PERIÓDICO que llama *noticia esperpentosa* á la que nos ha hecho dar la voz de alerta, dice por su propia cuenta:

«**Contestacion.**

¡Conformes, Sr. Romera!»

Después de esta conformidad admirativa y de unas cuantas frases ampulosas, vienen las letras de siempre L. F. G.

Nos parece que nuestros habituales lectores se habrán convencido ya de que no es de hoy la tentativa separatista. Tiene ya mucha cola, y toda prevision contra los defensores de esta reforma es poca, dadas su gravedad y sus consecuencias.

Pero como hemos cogido la pluma para demostrar que en el colega á que aludimos no hay seguridad en los principios, ni convicciones propias y arraigadas, sino casuísticas y del momento, allá van otras cuantas lubricaciones de la Continuacion de *El Eco de la Veterinaria*, correspondiente al número 585:

«Es triste, es doloroso, es hasta afrentoso publicarlo; pero es una gran verdad, y cuando se trata de asuntos serios hay que decir la verdad, cueste lo que cueste. *Mientras los Gobiernos, las demás clases sociales y el público en general no vean en los veterinarios y albéitares españoles otra cosa que herradores, nuestra consideracion social permanecerá seguramente al nivel de la herradura; y entre nosotros mismos téngase por cierto: aquel que cifre su porvenir y su mérito personal en el herrado, no pasará en su vida de herrador.* A esto se responde, como si fuera un argumento indestructible, que eso es lo que quieren los pueblos, herradores; que eso es lo que única, ó al menos, principalmente se paga, la *herradura.*»

Lo dicho. Cuando se trata de implantar una modificacion tan perniciosa como la que nos ocupa, se acude á todos los medios, se llega hasta el ridiculo y la exageracion.

No hay ningun veterinario que *cifre su porvenir y su mérito personal en el herrado.*

Tampoco lo hay que cifre ese mismo porvenir, separándose del herrado, en los conocimientos científicos que se adquieren en las Escuelas.

De ambas cosas necesita el veterinario para llamarse tal.

Sin una de las dos, seria inútil para el importante servicio que tiene que cumplir en la sociedad.

No crean los veterinarios españoles que han cesado aquí y han tenido término con cuanto hemos reseñado, los mil dicterios que los detractores del herrado usaron en diferentes épocas y en diversas ocasiones.

Ya en *El Eco de la Veterinaria* se levantó bandera negra por D. Juan Tellez Vicen y D. Leoncio Francisco Gallego, continuando una propaganda activa, sistemática, inusitada, loca; zahiriendo siempre, á todas horas, á sus compañeros de profesion, á esa clase honrada y laboriosa, motejándolos con los nombres de FERRÓCRATAS, FERRICIDAS, BÍGORNÍAS, PALETOS y otros apodos tan estúpidamente concebidos como insensatamente dados á la luz pública.

¿Cómo no han de estar avisados y prevenidos los que, como nosotros, defienden á la clase tal cual es, en toda su integridad y en toda su pureza?

¿Cómo no habia de alarmarnos la noticia de que se trataba de implantar esa reforma tan deseada y que tanto ha dado que hacer á sus desgraciados autores?

Pues qué, ¿no dicen nada las circunstancias de que la campaña comenzada en 1854 lo fué por los Sres. Tellez y Gallego, unidos por lazos de parentesco, presidente y vice-presidente de la Sociedad *Union Veterinaria*?

Quando se han apurado los medios para ridiculizar á los veterinarios, los dicterios más insolentes contra nuestros compañeros, las diatribas y hasta los insultos, que no son otra cosa esas pala-

brotas que sientan *admirablemente* en un periódico científico, y todo por conseguir una desatentada reforma, la indiferencia en nuestro campo sería un crimen imperdonable.

Lo extraño y lo raro es, que el periódico del Sr. D. L. F. G. con ese espíritu sistemático que ha revelado en su campaña para la separación del herrado, á cuya campaña dedicó lo mejor y más serio de sus producciones literarias, haya salido con la gacetilla de NOTICIA ESPERPENTOSA, precisamente tratándose de una noticia ya vieja y trabajada con un heroísmo digno de mejor causa.

¿Puede verse una contradicción más profunda y concluyente?

Lo que ha sido causa de tanto quebradero de cabeza para D. L. F. G. es ahora una PAPARRUCHA, palabrilla que también fija el esplendor literario del periódico «Continuación.»

Esta conducta sorprendente tiene una sola explicación, que nuestros lectores comprenderán con gran facilidad.

O las múltiples y variadas afirmaciones del aludido periódico no significaban otra cosa que el deseo de llenar cuartillas y adular quizá á algun personaje que se encuentra detrás de la cortina, ó el suelto que copiamos al principio de este escrito ha sido redactado por la imperiosa necesidad de las circunstancias, por la actitud levantada y noble de la clase que ha manifestado su profundo disgusto ante la perspectiva de una variación inconcebible.

Si lo primero, nuestro propio decoro nos prohíbe formular el calificativo que merece.

Si lo segundo, aunque perseguido muy de cerca, el decenario de la calle de la Pasión y de las iniciales *ha tocado unas notas en el violon de las contradicciones*, que imitan al toque del guerrero cuando tiene que retroceder; porque vé segura la derrota. Ha tocado **RETIRADA.**

¡TODAVIA HAY CLASE VETERINARIA!

Nuestro importante aviso inserto á la cabeza del número 82 de la GACETA, está dando los resultados que era natural y lógico esperar: nosotros lo presentamos y no nos hemos llevado chasco. Hace mucho tiempo que todos nuestros afanes y desvelos se dirigen á llamar la atención de nuestros compañeros hácia la necesidad cada día más apremiante de asociarnos, de unir nuestros esfuerzos para defender los intereses generales de la ciencia y de la clase; y siempre hemos tenido la satisfacción de ver correspondido nuestro llamamiento con multitud de adhesiones felicitándonos y animándonos á seguir en nuestro propósito: natural era que hoy, al dar nosotros la voz de alerta anunciando á la clase el inminente peligro que la amenaza y la suerte que la espera si llega á ser un hecho la separación del herrado del ejercicio de la ciencia, como dicen se propone en el proyecto de reforma de la enseñanza veterinaria, que, según nuestras noticias, se ha presentado al Gobierno para su aprobación, la clase entera se levante como un sólo hombre á protestar de ese proyecto calificándolo de perjudicial y funesto para todos los veterinarios, porque hoy viven casi exclusivamente del producto de esa misma parte de la ciencia que se quiere suprimir. En los pocos días que han trascurrido, son muy numerosas las protestas que hemos recibido, enérgicas y entusiastas todas, contra ese malhadado proyecto cuyo sólo anuncio tan fuertemente ha excitado el sentimiento de dignidad de la clase entera, que á pesar de su abatimiento y del estado de aislamiento en que vive, ante el peligro común se une estrechamente y acude en tropel al sitio á que se la llama á depositar su voto, ofreciendo además sus auxilios, sus esfuerzos, su cooperación para robustecer y dar fuerza al

dique que se levanta contra la invasion de ideas funestimas, que no pueden dar otro resultado que la ruina de miles de profesores.

Y no se quiera atenuar el mal efecto de este mil veces odioso proyecto, diciendolo como lo hace el periódico *La Veterinaria Española* con la gracia especial que la distingue, que nuestro aviso es una paparrucha y un purísimo camelo que graciosamente se haya dado á algun corredor de noticias. No, querido colega; aquí no hay paparruchas ni camelos; se ha equivocado Vd. de medio á medio. Tienda Vd., si gusta, una mirada por el inmenso campo donde se agita y se desenvuelve la vida de la sociedad, y con su esquisita perspicacia observará en todas partes y en todas las clases, que el sistema de dar camelos, solamente le aceptan y le practican aquellos hombres en cuyo corazon han muerto los nobles sentimientos de amor fraternal y de compañerismo, agostados por el ambiente abrasador de un egoismo sin límites; y cuya imaginacion ofuscada por los falsos resplandores de mezquinas y ridículas vanidades, lo convierten todo en sustancia, moviéndose sólo á impulsos de un sistema especulativo y utilitario: y se convencerá al propio tiempo de que á nosotros no puede imputársenos ese defecto, porque público y notorio es que nuestros actos científicos y nuestros desvelos los ejecutamos sin otras miras ni otra aspiracion que satisfacer un deber que creemos de conciencia; y llevamos nuestro desinterés y nuestra abnegacion hasta el extremo de sufrir persecuciones, adquirir enemistades y aceptar toda clase de sacrificios y privaciones, sólo por contribuir á que la clase á que pertenecemos despierte de su sueño, reivindique sus derechos, mejore su condicion, y la ciencia adquiera toda su importancia, y se eleye al rango social que la corresponde.

En el número 63 de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, correspondiente al 21 de Setiembre próximo pasado, publicamos un artículo titulado RUMORES, dando cuenta á la clase de los que hasta nosotros habian llegado referentes á la confeccion del precitado proyecto de reforma de la enseñanza; y dábamos tanto crédito á esos rumores, y tan seguros estábamos de la fidelidad del conducto por donde los habiamos oido, que sin vacilar los publicamos haciendo un análisis del proyecto, todo lo detallado y minucioso que en aquellas circunstancias nos era posible hacerlo, y rogábamós á su autor y á sus patrocinadores le diesen pronto á la publicidad, pues vivamente deseábamós conocerle para aplaudirle ó para censurarle, segun lo que creyésemos merecia. Pues bien; han pasado seis meses, y ni *La Veterinaria Española* ni nadie, ni entónces ni después han dicho una palabra para refutar los asertos de nuestro artículo; con cuyo silencio tácitamente corroboran que es cierto lo que deciamos.

Poco tiempo después volvió á agitar-se la cuestion de la reforma; de nuevo circularon los rumores, y se dijo que los profesores de la Escuela de Madrid durante unos dias se ocuparon en discutir-la celebrando sesiones larguissimas, y que su aprobacion ofrecia dificultades porque la oposicion que desde el principio se presentó, se habia acentuado mucho, etc., etc., etc. Nosotros, fieles á nuestro compromiso, hemos seguido paso á paso la marcha de este asunto, y al tratar de averiguar la certeza de los nuevos rumores, hemos llegado á oírlos hasta en la calle. En este caso creimos que no debiamos dejar pasar un dia más sin dar la voz de alerta á la clase, pues en nuestro concepto, la amenazaba un peligro supremo. Si cuanto llevamos dicho es falso, si no es verdad, si estamos engañados, dígasenos por quien decirse

pueda; que nosotros tendremos un placer singularísimo en rectificar; y mientras tanto que esto sucede, rogamos á nuestros compañeros de provincias que no desanimen y continúen enviándonos sus adhesiones; porque es el único modo de que sepa el Gobierno y sepa el país cuál es la verdadera opinion de la clase en este asunto, y cuáles son sus aspiraciones; sabrán que todavía no es tan desesperada nuestra situacion, que no se pueda salvar; y sabremos todos, en fin, que *todavía hay clase Veterinaria.*

Pero como entre los muchos compañeros que nos honran con su amistad y con sus cartas, algunos nos manifiestan su sentimiento por no poder ayudarnos con recursos pecuniarios para desarrollar nuestros grandes y benéficos propósitos, aprovechamos con gusto esta ocasion para decirles lo siguiente: Nosotros, que hemos vivido y hemos practicado la ciencia largos años en los pueblos, sabemos bien á fondo la penuria en que éstos se encuentran; así como también sabemos, porque los hemos sufrido, los disgustos, las privaciones, las amarguras infinitas que rodean al veterinario en el ejercicio de la profesion. Precisamente á eso debemos el habernos dedicado un dia al estudio asiduo de lo que es y lo que vale nuestra hermosa ciencia; precisamente á eso se debe el acendrado amor que la tenemos; y cuando hemos echado sobre nuestros hombros la penosa tarea de defender sus derechos, ni entró en nuestro cálculo un momento siquiera, ni remotamente nos ocurrió, ni nos ha ocurrido después, ni quiera Dios que nos ocurra jamás, convertir en negocio mercantil el acto más grande, el más sublime de la vida humana; esto es, honrar y engrandecer la profesion que ejercemos, y con ella los intereses generales de la patria en que nacimos.

Conforme con estas apreciaciones, la Junta directiva de la *Academia* se re-

unió en sesion, y por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que en atencion á que muchos profesores de provincias han dirigido cartas al señor presidente manifestando su sentimiento de no poder ingresar como socios por las razones que en las mismas expresan; y deseando la Junta vencer todos los obstáculos que se opongan al ingreso en la sociedad, de nuestros compañeros de provincias, dando al mismo tiempo una prueba de que los fines de la *Academia* no son el interés y el lucro, sino la union y la fraternidad de todos, se dispone: dejar por ahora en suspenso los artículos del reglamento que se refieren á los pagos de cuotas de entrada y mensuales, quedando los socios obligados á pagar solamente DOS reales mensuales, para atender á los gastos de alquiler de local, tirada y remision de diplomas, correo y otros perentorios que ocurran.

2.º Que se consideren socios de la *Academia Médico-Veterinaria* á todos los profesores que hayan manifestado ó en lo sucesivo manifiesten su adhesion, á no ser que ellos manifiesten cosa en contrario.

3.º Que se publiquen estos acuerdos en el periódico oficial de la *Academia*, para que lleguen á noticia de la clase, y puedan asociarse todos los profesores que gusten.

Al comunicar á nuestros compañeros los acuerdos de la Junta directiva, abrigamos la esperanza de que todos se apresurarán á ingresar en la *Academia*, respondiendo como siempre á nuestro llamamiento, y dándonos una prueba más de su afecto, por lo cual les enviamos en estas líneas el testimonio más sincero de nuestra eterna gratitud.

FÉLIX LLORENTE Y FERNÁNDEZ.

SECCION CIENTÍFICA.

LOS ENTOZOARIOS.

(Continuación.)

En la cabra:

*Tenia caprae.**Trichocephalus affinis.**Dochmius hypostomus.*Y *Strongylus venulosus.*

En el buey y la vaca:

*Amphistomum conicum.**Tenia expansa.**Tenia denticulata.**Ascaris lumbricoides.**Trychocephalus affinis.*Y *Strongylus radiatus.*

El buey es, entre los animales domésticos, uno de los menos propensos á vermes intestinales. La ténia es mucho menos frecuente en él que en el carnero. La salida de los vermes con los excrementos es muy rara.

Lo mismo en el ganado vacuno que en el lanar es difícil el diagnóstico de los vermes, porque la presencia de estos parásitos no suele indicarse con señales claras.

TRATAMIENTO DE LOS ENTOZOARIOS
INTESTINALES DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.

El tratamiento profiláctico debe deducirse del conocimiento de los modos de trasmision y propagacion de estos vermes. Un régimen seco y sustancioso y el apartamiento de los terrenos pantanosos frecuentados por los ganados, libran sin duda á los animales de las principales condiciones que necesitan los entozoarios para su trasmision.

Las indicaciones del tratamiento curativo no difieren de las que se hacen para el hombre. Chabert recomienda poner á dieta al animal que haya de tomar un medicamento vermífugo, á fin, dice, de dejar vacíos su estómago é intestinos y facilitar la accion del remedio.

Los medicamentos que se emplean para los animales domésticos son enérgicos purgantes; como el áloes, la jalapa, la escamonea; las preparaciones mercuriales; las sustancias antihelminéticas, como la raiz de helecho macho, la artemisa, la valeriana, el ajo, la asafétida, el alcanfor, etc. Pero el remedio que se emplea más á menudo y el más eficaz es el

aceite empireumático de Chabert; este medicamento debe administrarse nueve ó diez dias seguidos. Las dósis han de variar segun la especie de los animales y segun su alzada: en los individuos finos, vivos é irritables, hay que moderarlas y prolongar los intervalos entre una y otra si los efectos son demasiado enérgicos. Las precauciones son especialmente necesarias con los caballos, potros, potrancas y perros.

La bencina, la trementina, el petróleo han sido administrados tambien con éxito; estos medicamentos exigen las mismas precauciones que el aceite empireumático: el kamala ha sido ensalzado por Harmann como el mejor medio para expulsar las ténias del carnero.

Hay que abstenerse de todo tratamiento vermífugo si el tubo digestivo está afectado por una enfermedad aguda independiente de la presencia de los entozoarios. Después de la expulsion de estos parásitos, un alimento seco y sustancioso, el uso de los tónicos, de los amargos, de los estimulantes, de la sal comun, podrán emplearse útilmente para reparar las fuerzas digestivas y reponer la quebrantada salud.

Para apreciar el valor y la eficacia de los remedios, deben observarse las materias fecales y la cantidad de huevos de estos entozoarios que contienen.

A estas reglas generales deben unirse algunas advertencias:

1.^a Todos los remedios que se emplean no tienen propiedades vermífugas.

2.^a Los purgantes solos expulsan los vermes excitando el movimiento peristáltico de los intestinos y aumentando las secreciones.

3.^a Los vermífugos propiamente dichos, son los que obran sobre los mismos vermes, ya por una accion tóxica, ya porque les hagan antipática la habitacion, como sucede con la asafétida.

4.^a Los ensayos de los vermífugos hechos sobre el parásito fuera de su habitacion nada enseñan.

Y 5.^a Los medios terapéuticos empleados como vermífugos, no tienen una accion igual sobre todos los vermes; los hay que obran sobre una especie y no obran sobre las demás.

Hé aquí, ahora, nuevas indicaciones sobre

medicamentos especiales, antiguos y modernos, usados contra los vermes intestinales.

El ácido cianhídrico se ha aconsejado para matar la ténia, y el tártaro estibiado, en las fiebres verminosas, para arrojar las lombrices con el vómito.

Mr. Viseur recomienda el ácido arsenioso como excelente vermífugo mezclándolo con el salvado para administrarlo al caballo dos veces al día en esta forma:

1.º y 2.º día,	1 gramo.
3.º y 4.º	1,50 —
5.º y 6.º	2 —
7.º y 8.º	2,50 —
Los días siguientes	3 —

La benzina, que ha dado buen resultado contra los vermes del perro y del caballo, es aconsejada por Mr. Rey, profesor de Lyon, en un brebaje para el perro, compuesto de

Benzina.....	40 gramos.
Miel.....	15 —
Agua.....	C. S.

La dosis para el caballo es de 180 á 200 gramos en dos litros de agua endulzada con miel.

La benzina puede extenderse sin inconveniente sobre los tegumentos; pero, como no destruye los huevos de los entozoarios, hay entónces necesidad de renovar muchas veces su aplicacion. Suele emplearse interiormente con éxito en la caquexia acuosa para expulsar los vermes del intestino y los distomas hepáticos. Con este objeto se ha dado la benzina á las vacas en un vehiculo apropiado y en dosis de 30 á 120 gramos por día, durante una semana próximamente.

El agua fria se ha empleado tambien con buen éxito en bebidas y acompañada de un régimen y medicacion especiales; pero en la vativas es su efecto más seguro, más cómodo y más inmediato.

El estaño se ha usado otras veces para la expulsion del ascáride lumbricóide y la ténia, en limaduras ó granuladas, y en dosis de uno á 30 gramos, bajo la forma de bolos ó electuarios, con auxilio de un polvo aromático y de una cantidad suficiente de miel ó de jarabe. Tambien se empleaban otros métodos; pero á todos se ha renunciado.

(Continuará.)

SECCION AGRÍCOLA.

ACCION DE LA ATMOSFERA SOBRE LOS SERES ORGANIZADOS (1).

SEÑORES:

Es la atmósfera la masa de aire que rodea el globo terráqueo y participa del movimiento de rotacion terrestre. Compónese la atmósfera de varias sustancias ó materiales, unos perceptibles, inperceptibles otros.

Todos sabeis que el aire fué considerado por los antiguos como un elemento del mundo, el cual elemento unido al fuego, el agua y la tierra constituian, segun los aristotélicos, defensores de la antigua cosmogonía, el mundo tierra, teoría que subsistió hasta que los experimentos de Priestley y Lavoisier demostraron lo contrario, esto es, que el aire es un cuerpo cuyos factores se llaman oxígeno y nitrógeno, existiendo ambos en la relacion de 20,80 del primero por 79,20 del segundo en volúmen; 23,01 del oxígeno por 73,99 de nitrógeno en peso: la densidad del aire respecto á la del agua es de 0,001,293.

Existen además en el aire, ó mejor, con el aire atmosférico otros gases que se presentan en mayor ó menor cantidad, siendo uno de los más importantes el ácido carbónico, descubierto por Van-Helmont, cuyas propiedades son: incoloro, de olor ligeramente vinoso, sabor agrio, nada agradable, impropio para la combustion y, por consiguiente, para la respiracion, muy pesado, como lo demuestra que un litro de este gas pesa normalmente 19,977; es liquidable y se solidifica mediante la presion de 18 atmósferas y á una temperatura tan fria como la de 30º centígrados.

Todo lo que favorece á la combustion y respiracion de los animales la mezcla del oxígeno y el nitrógeno en las expresadas proporciones, otro tanto favorece, hasta el extremo de producir la muerte, la abundancia de ácido carbónico, obrando como asfixiante y deletéreo, haciendo mortífera y viciada la atmósfera en que existe unido al óxido de carbonó.

(1) Conferencia agrícola del día 2 de Febrero de 1879, pronunciada por D. Manuel Prieto y Prieto, catedrático de la Escuela especial de Veterinaria de Madrid.

Procede el ácido carbónico de varias cuevas en comunicacion con volcanes apagados ó en actividad; procede de combinaciones y reacciones, y existe en muchas aguas medicinales naturales, así como en las reacciones que la fermentacion determina en los vinos; pero su gran masa es originada por la funcion respiratoria animal y por las combustiones que se verifican constantemente en todas partes. Las combustiones no son otra cosa que los actos de quemar algo, carbon mineral, carbon vegetal, madera verde, leña seca, serrin, paja, etc.; de modo que, como en Madrid hay miles de miles de cocinas en que se quema materia combustible, y fábricas donde sucede lo mismo, la cantidad de ácido carbónico, esto es, la combinacion del carbono y el oxígeno en determinadas proporciones, es constante y significa una produccion de centenares de miles de litros cúbicos.

A esta produccion de ácido carbónico ha de añadirse otra, la debida á la respiracion del hombre y de los animales que se realiza como vais á oír. Los animales, por el movimiento respiratorio de inspiracion, toman una cantidad de aire atmosférico que desde las narices y la boca llega á los pulmones, siguiendo determinado trayecto por determinados conductos orgánicos. Apenas el aire inspirado, esto es, el que ha penetrado en los pulmones, se pone en contacto merced á un movimiento endosmótico ó de fuera adentro, con la sangre, el oxígeno del aire inspirado se combina con el carbono, realizase una combustion cuyo resultado final es la formacion de ácido carbónico y agua en vapor, sustancias que salen del cuerpo en el aire espirado, que ya no sirve para la respiracion. Como comprendéis, á la enorme cantidad de litros cúbicos de ácido carbónico debido á las combustiones que en Madrid, como en todas partes, se verifican, han de añadirse las continuas debidas á la respiracion de los animales, así como á la de los vegetales.

Pues si en Madrid, me direis, la cantidad de ácido carbónico que diariamente se produce por combustiones orgánicas é inorgánicas, no nos asfixia, no nos mata, ¿en qué consiste? Ah, señores! Consiste en que sobre el hombre y el mundo tierra está la soberana voluntad, está la adorable inteligencia, está el poder infinito, inmenso de Dios, del Ser

Supremo, que provee á todas las necesidades y ha determinado los equilibrios misteriosos que en este planeta como en otros realiza la poderosa voluntad del sapientísimo Autor de todo lo creado. (Aplausos.)

Consiste en que mientras las combustiones de las cocinas, fábricas, etc.; la respiracion del hombre y de los animales producen ácido carbónico de una manera profusa, el reino vegetal, que es el grande, el admirable laboratorio de la naturaleza terrestre, por medio de las partes verdes de las plantas, como hojas, tallos, etc., descompone el ácido carbónico mediante el influjo de la luz solar, fija el carbono en los órganos ó partes de la planta y deja libre el oxígeno, que con tanta avidéz buscan los animales todos y que tan útil les es.

Por el contrario, los vegetales durante la noche ó en la oscuridad, desprenden ácido carbónico y aumentan el contingente de produccion carbónica animal. Y ved aquí, señores, cómo, sin pretenderlo yo, acabo de indicar la mútua correlacion y dependencia que establece la funcionalidad de los órganos entre los animales y vegetales, y además la utilidad inmensa de los vegetales, la necesidad de propagarlos constantemente por ofrecernos, entre otras ventajas y además de muchísimos productos que nos proporcionan, la económica posesion de un enorme laboratorio desinfectante, que tantas garantías de salud y de vida proporciona á los animales, proporciona al hombre mismo. De aquí que haya en la atmósfera algunas milésimas de ácido carbónico, cuyas milésimas no le impiden respirar á ningun sér organizado de la manera y en la forma que todos lo verifican.

Hemos dicho que la atmósfera envuelve al planeta tierra y gira con él, y así es la verdad, pues segun afirmaciones de sábios que han hecho experimentos notables, la atmósfera terrestre ocupa un espacio de 50 á 60 kilómetros alrededor de nuestro mundo. Segun Liais, y previas observaciones hechas en la zona intertropical, particularmente en Rio-Janeiro, sobre los arcos crepusculares, y el límite de la polarizacion atmosférica, la atmósfera envuelve á la tierra á la distancia de 320 á 340 kilómetros, haciendo creer que el cálculo sea exacto la observacion de las alturas en que se presentan los bólidos, cuerpos

errantes que se inflaman al contacto con la atmósfera. Como que el aire está compuesto de dos cuerpos y los cuerpos están caracterizados por varias propiedades físicas, entre otras la gravedad, la atmósfera es pesada, esto es, gravita sobre los vegetales y sobre los animales, estando probado que un litro de aire á la temperatura ordinaria, pesa un gramo 293 miligramos. Pruébese que la atmósfera es pesada, por varios experimentos y merced á instrumentos que pronto nombraré, sin que descienda á detalles y particulares de física, que harian difusa una conferencia si multiplicase las referencias al objeto que he escogido como tema, y ya' conoceis, esto es, *accion de la atmósfera sobre los séres organizados.*

El peso de la atmósfera es grande, es extraordinario, como que se supone que el hombre soporta 47.500 libras, y el caballo 190.000; pero como el aire pesa sobre y debajo del animal por delante, por detrás, por la derecha, por la izquierda, en todos sentidos, en fin, y como que es ley de física que presiones iguales y contrarias se destruyen, de aquí que, no tan sólo la atmósfera no aplasta á los séres organizados, sino que los favorece extraordinariamente, manteniendo en equilibrio los líquidos que contienen los conductos del cuerpo de los animales, é impidiendo que asomen al exterior, lo cual sucederia si desapareciese la presion. De consiguiente, el primer beneficio que la atmósfera dispensa á los séres organizados, es mantener sus líquidos en equilibrio. La presion atmosférica se examina por medio de un sencillo instrumento conocido con el nombre de *barómetro*: cuando la presion es mucha, el mercurio sube ó asciende en el tubo; cuando la presion es poca, desciende en el tubo barométrico el azogue ó mercurio.

El aire obra por su densidad y por otras condiciones en el cuerpo de los animales, así como tambien por las topográficas de los países en que aquéllos habitan, respecto á la configuración del terreno, falta ó exceso de vegetación, mayor ó menor cantidad de agua en vapor que se presenta, etc., etc.

Puede ser la atmósfera fria y caliente, húmeda ó seca, y pueden aparecer combinadas algunas de estas cualidades; así, que puede presentarse cálida y seca, ó cálida y húme-

da. El aire frio y seco se observa en los puntos de más radiacion, en los campos, en las montañas y en los grandes valles desprovistos de vegetacion, cuando el termómetro marca desde 8° á 0° centígrados; y muy frio cuando su temperatura es de 0° en descenso; en cuyo caso el peso de la atmósfera es grande sobre y dentro del cuerpo de los animales; grande sobre la piel, y grande en el interior del aparato respiratorio. Tiene el inconveniente esta atmósfera de causar fácilmente á los séres organizados y de predisponerlos á catarros, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, que no pocas veces minan lentamente la organizacion de los al parecer más robustos y mejor conformados. Por otra parte, la atmósfera fria y seca de una accion continuada, se apodera de calor de los animales, cuyo cuerpo presenta una temperatura constante, y como que dichos séres radian una cantidad de fluido que no recobran fácilmente por el medio ambiente, se enfrian y hasta pueden perecer asfixiados, que es lo que comunmente se llama helamiento; esto sucede á los llamados de sangre caliente, que los de sangre fria ó temperatura desigual, que son los reptiles (culebra, serpiente, lagarto, lagartija, salamanca, camaleon, etc.), perecen más fácil y rápidamente.

(Continuará.)

REMITIDOS.

Con el mayor gusto insertamos el siguiente remitido que nos envia nuestro profesor D. Manuel Gallego y Sanchez. Su lectura hará palpar el corazon de todo profesor amante de la ciencia, á la que se consagran los que la ejercen con vocacion, porque, al par que es un medio modesto y honroso de subsistencia, es tambien importante bajo el punto de vista agrícola y pecuario.

El escrito del Sr. Gallego (no el del periódico *La Veterinaria española*) está lleno de consideraciones tan exactas, que justifican cuanto venimos diciendo en nuestro humilde periódico desde que vió la luz pública.

Si la Veterinaria ha de elevarse al nivel en que se encuentra en otros países más dichosos que el nuestro, hace falta una preparacion verdadera para empezarla; mucha anatomía práctica, vivisecciones, mucha clínica médica y quirúrgica, y después, que nos den el estudio del francés y todos los picaderos que apetezcan los noveles reformadores, que desconocen á la Veterinaria como ciencia utilísima, y que no han visto las verdaderas necesidades que deben satisfacerse ántes que reformas planteadas para deslumbrar á los ignorantes.

«Navalmoral de la Mata, Febrero 20, 1880.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA:

Muy Señor mio y distinguido profesor: Aunque hace tiempo se agita la cuestion de la separacion del herrado de las demás ramas de la ciencia Veterinaria, nunca he creído que esta ilusion pudiera acercarse á ser una realidad, como se nos anuncia en el número 82 del periódico la GACETA, que con tanto acierto dirige, al decir: «la profesion veterinaria está amenazada de muerte. Ha llegado hasta nosotros la noticia de que entre las reformas que se proyectan es una la separacion del herrado, que valdria tanto como reducir á la miseria á un sinnúmero de familias.»

Efectivamente, señor director; no á otra cosa tiende el referido proyecto, pues si se exceptúan media docena de profesores de poblacion y un par de ellos de provincias á quienes pudiera convenir dicha reforma, nadie podrá considerarla como beneficiosa para la clase en general, sino muy al contrario, la más funesta de cuantas pudieran hacerse dentro de la profesion á que me honro pertenecer; y todo el que mire con algun amor á su ciencia y en algo se estime, no podrá ver impasible semejante reforma, ni dejará ahogar su voz sin protestar de una medida que lleva envuelto el

último escalon á donde puede descender una clase tan benemérita como útil á la sociedad (y permitaseme la inmodestia); nadie, repito, que no quiera ver rebajada su dignidad de profesor, y delante de sí la plaga de intrusos que nos acarrearía dicha reforma.

Y prescindiendo de las complicaciones que pueden traer consigo ciertas enfermedades del casco, para lo que indudablemente se necesitaria más que una mediana instruccion, ¿habrá quién se atreva á arrostrar la responsabilidad, tanto moral como material, que esta medida encierra? Mucho lo dudo, señor director, pues imposible me parece que haya quien ignore los numerosos competidores que agregariamos á una clase tan poco retribuida como la nuestra, por desgracia, ó más bien por negligencia; y digo esto porque se ha pretendido por algunos encontrar la causa de la decadencia de la clase en el herrado, que nada tiene que ver, en mi concepto, con la verdadera causa, es decir, con el mal método de enseñanza existente. Si, señor director; consulten esos señores á la clase en general, y les dirá esto mismo, ó sea, que el método de enseñanza que hoy se observa en las Escuelas, es tan fatal que más bien sirve para obtener profesores rutinarios que hombres instruidos, como deberian ser todos los que ostentan un diploma.

Refórtese, pues, el plan de estudios; pónganse asignaturas capaces de servir de base á la carrera; créese, si necesario es, un curso preparatorio; hágase un estudio de la anatomía que sea sólido, con ayuda de la diseccion; practiquense vivisecciones bastantes á convencer á todo aspirante á fisiólogo; mucha clínica y operaciones para todos los que en este caso se encuentren; agréguese además un año de práctica general, como quiere muy bien el dignísimo profesor á quien tengo el honor de dirigirme; haya rigu-

roso método de enseñanza, y por último, que los exámenes, en vez de una mera fórmula, sean verdad y sin consideraciones, que no redundan más que en perjuicio de quien aprende: de este modo se habrá salvado la Veterinaria.

Esto, señor director, es, en mi concepto, lo que todos debemos apoyar, y no la separación del herrado, porque, muy léjos de adelantar terreno, habríamos retrocedido un siglo y, á la par que aumentarían las intrusiones en la profesion, afectando así la reforma nuestra parte moral, perjudicaría nuestros intereses ese cúmulo de herradores que indudablemente habrían de salir del Colegio, viniendo entre nosotros á hacernos la guerra en todos sentidos y á disputarnos el poco lucro, pero necesario para los más, que ahora, siendo ménos los profesores, obtenemos del herrado. Y ántes de pasar de aquí, para que no se crea que yo pudiera expresarme en este sentido por temor de perder la clientela del herrado, diré que, léjos de esto, estoy en cuenta de aumentarla, y que caso de no ser así, me sobra visita y posición para vivir desahogado; pero no por esto dejo de comprender los perjuicios que se irrogarian á la clase en general con semejante medida, que yo creo el más horrible desacierto y el giro más tortuoso que se puede dar á la profesion.

Háganse pues, (y no me cansaré de repetirlo) las reformas que verdaderamente necesita la profesion, y que ya dejo apuntadas, y entonces, como quiera que los profesores que salgan del Colegio, serán más instruidos, merecerán mayor confianza á su clientela, y todos tendremos más prestigio y estaremos á la altura que nos corresponde, dentro y fuera de la profesion. Y si por este medio se disminuyera en parte el número de profesores que anualmente salen de las aulas, los que salgan serán mejores en ciencia, tendrán más lucro, y entonces habremos conseguido poder pagar mejor

los mancebos y aumentar su número, quedándonos el campo más libre para poder dedicarnos con asiduidad al resto de la profesion y al estudio, viniendo á realizar por este medio lo que desean algunos (que creen rebajarse con ejercer el arte de herrar), pero sin perjudicar la clase, ántes bien elevándola á la altura y consideracion que debe tener.

En resumen, señor director, y para concluir, diré á Vd., que no queriendo permanecer en silencio ante el retroceso á que indudablemente nos conduciría la reforma que se proyecta, y no debiendo tampoco incurrir en la responsabilidad, siquiera sea moral, en que necesariamente ha de incurrir todo profesor que no levante su voz hasta donde le sea dado, en igual sentido, no puedo prescindir de manifestar mi más íntima adhesión al pensamiento de la Academia, no dudando me incluirá en el número de sus más ardientes expositores en contra de dicho proyecto.

Haga Vd., señor director, el uso que le parezca de estas mal trazadas líneas que le dirijo, hijas de mi buen deseo hácia la clase á que pertenezco, y disponga del aprecio y consideracion con que le distingue su afectísimo suscriptor

Q. B. S. M.

MANUEL GALLEGO SANCHEZ.

Sr. D. Rafael Espejo:

Muy señor mio y de toda consideracion: No sé si las siguientes líneas basadas en la historia de una enfermedad muy conocida, hallarán la acogida que usted dispensa á los escritos que tienen algun valor científico. Si así lo cree, y se sirve insertarlo en el periódico que tan dignamente dirige, le quedará altamente agradecido su servidor y amigo

Q. B. S. M.

JUAN PUJOL.

«En mis notas clínicas anteriores cito algunos casos prácticos de las enfermedades

lóbado y carbunco; hoy, aunque sucintamente, haré una ligera reseña, ó mejor dicho, una ligera historia del lóbado en un mulo de grande talla y corpulencia, propiedad de D. José Trinch, vecino de esta villa.

El día 22 de Setiembre de 1875 fui llamado por dicho Sr. Trinch, á donde fui inmediatamente, y al presentarme en su casa, me manifestó que el día anterior el mulo no marchaba con libertad, y no le hizo caso; al levantarse por la mañana fué á dar de comer al dicho mulo, el cual rehusó tomar el pienso; quiso averiguar en qué podría consistir, y al efecto, al tratar de separar el mulo del pesebre, lo hizo con mucho trabajo, cojeando mucho de la extremidad torácica izquierda, y vió que hacía el pecho tenía un tumor grande.

Examinado el animal detenidamente, observé lo siguiente:

Un tumor que invadía parte de la region escapulo-humeral izquierda y gran parte del pecho, y de dicho tumor salía un grueso cordón hacia el cuello, lo cual impedía los movimientos del remo correspondiente al tumor, con mucha más razón por tener bastante sensibilidad, lo que hacía el tacto muy doloroso, como también cualquier movimiento á que se le obligase; rigidez en la region afecta, y gran sensibilidad en todo el dorso; postración, temblor, cabeza baja, mirada triste, ojos lagrimosos encendidos, respiración frecuente, de modo que su vida parecía como si estuviera concentrada en un punto determinado.

Por todas estas circunstancias, el pronóstico fué grave; pero por los numerosos y felices resultados obtenidos con mi preparacion, ó mejor dicho, por mi procedimiento, dije que no desesperaba curarle mientras la medicacion pudiera obrar; que operando, en mi concepto, era fácil muriera; y además, que yo no haria en modo alguno la operacion.

Puesto del todo bajo mi direccion y cuidado, observé que iba el tumor en aumento é impidiendo cada vez más los movimientos; todo ese conjunto me indicaba, segun he visto en mi práctica, que no llegaria á destruir ni por el fuego, ni por la accion cáustica de ácidos enérgicos, el virus, si se me permite la expresion, que envenenaba su sangre.

Tomé desde luego de mi preparacion contra el lóbado, cuatro cucharadas de café, agua

dos libras, polvo de orozuz dos cucharadas de café; lo mezclé bien, agitándolo, y le di al mulo una jicara de medicamento con un poco de salvado; repeti igual dosis cada cuarto de hora, hasta haber acabado la cantidad preparada, dándole entónces á beber agua comun con harina; y á la media hora de haber tomado esta bebida, continué la medicacion preparando la pocion como la anterior, pero sólo puse tres cucharadas de preparacion contra el lóbado, en vez de cuatro; le di cuatro jicaras en una hora, ó sea una cada cuarto de hora; y encargué siguiesen dándole jicara y media del medicamento cada media hora, preparando la pocion con dos cucharadas por dos libras de agua; y concluida, se le dió otra bebida de agua con harina.

Viendo que el animal presentaba el cuadro de síntomas algo favorables, pues si bien la hinchazon se sostenia todavía, parecia no aumentaba, me fui á descansar, dejando preparada otra pocion igual á la anterior, y encargando el más exacto cuidado en la administracion.

El día 23, cuando volvi después de unas ocho ó diez horas, me pareció haber dominado la enfermedad, no porque hubiese todavía disminuido la hinchazon, pero el mulo no estaba peor; no habia aquella tirantez en la parte exterior del tumor, ó sea en su circunferencia; queria levantar la cabeza y la movia, aunque con trabajo, á la voz de su amo, y eran para mí esas señales, añadidas al calor natural de la piel y muy poca calentura, pruebas bastante ciertas de que podrían esperar buena terminacion.

Durante los días 23 y 24 siguió del mismo modo la medicacion y alimentacion; pero el día 24 las tomas fueron cada hora, y viendo disminuir algo la hinchazon, poniéndose algo blanda, y desaparecer la fiebre, permití le dieran, á más de las bebidas con harina, tres veces al día un puñado de heno seco.

El día 25 la misma medicacion; pero sólo se le administró cada dos horas el medicamento, aumentando un poco el alimento.

Día 26: libré por completo el animal de la hinchazon del cuello y parte del pecho, descendiendo hácia la extremidad izquierda; iba el animal de un lado para otro del pesebre, pero cojeando. La medicacion fué de una ji-

cara cada tres horas, y la alimentación aumentada insensiblemente.

Día 27: el tumor era del volumen de un plato, y la hinchazón continuaba bajando hacia la extremidad. Y para no ser más pesado en mi relación, diré que durante los días 28, 29 y 30 fueron aumentando los intervalos en la medicación, y aumentando la alimentación hasta casi la de costumbre. Habiendo desaparecido toda la hinchazón el día 2 de Octubre, le dí por curado; pero como todavía quedaba alguna señal en el punto ó sitio donde empezó el lóbado, no le consideré apto para el trabajo hasta el día 7 del mes de Octubre.

Debo advertir que mientras dure el tiempo en que haya de administrarse el medicamento al animal, debe dejarse pasar á lo ménos un cuarto de hora ó media después que haya tomado el medicamento, y otro tanto debe esperarse, despues que haya tomado la bebida ó alimento, al darle otra vez medicamento, porque, como saben mis profesores, no se adelantaria nada de administrarse el medicamento en seguida de darse el alimento.

No cansaré más con mi pesada pluma á mis profesores; pero les ruego por si quieren aprovecharse de las ventajas que á sus clientes reportarán con mi procedimiento, que emprendan sin recelo la curación de las enfermedades lóbado-carbuncosas por el procedimiento indicado, único conocido hasta hoy y de resultados prácticos ciertos, en cuanto cabe, en la ciencia terapéutica veterinaria.

NOTA. En este tratamiento, como podrá verse, tomé, para preparar la medicación, cuatro cucharadas por dos libras, y en mi anterior escrito decia que se preparaba la poción con una ó una y media cucharada de café por dos ó tres libras de agua. Esto es lo general; aquello es lo ménos frecuente en mi país, donde, si bien hay animales de corpulencia, son en general de talla y corpulencia mediana.

Así doy como dosis mínima, al principio de la enfermedad, una cucharada de café por dos libras de agua, y por dosis máxima la de cuatro cucharadas de café y hasta cinco, en algun buey, por dos libras de agua, en la inteligencia segun que el animal sea rumiante ó nó, pues esto es lo que debemos tener todos presente, como en todas las en-

fermedades, clase de animal, su volumen, é intensidad del mal y sistema, pues así será la mayor ó menor dosis que deberán administrar de la preparación licor vegeto-mineral contra el lóbado y carbunco, que oscilará siempre entre una cucharada de café, y en casos excepcionales y raros en los rumiantes mayores, cinco cucharadas y el agua de dos á tres libras.

En los cerdos tal vez haya que disminuir la cantidad del medicamento; hasta ahora no se me ha presentado ocasion para probarlo.

Perelada, 22 de Febrero de 1880.

JUAN PUJOL.

MISCELANEA.

Queratitis epizootica observada en la especie caprina.—Esta observacion pertenece á Mr. Mathieu, veterinario de Sorgues, (Francia.)

En un principio, el ojo enfermo presenta los sintomas de una conjuntivitis intensa, párpados muy tumefactos y sensibles, lágrimeo, fiebre intensa. Bien pronto la córnea trasparente se pone adematosa.

La inflamacion se calma al octavo ó décimo dia; entonces la córnea está completamente opaca.

En algunos casos, esta opacidad desaparece y la union se restablece; pero esto no es lo más frecuente. Por el contrario, la pérdida visual es la regla, ya sea por la opacidad persistente del cuerpo vitreo, ya por la ulceracion de esta membrana.

La enfermedad ataca casi siempre los dos ojos á la vez; sobre treinta cabras enfermas, no se ha comprobado más que un sólo caso de oftalmía simple.

El autor cree que la causa es el contagio; para él se trasmite por el contacto sexual.

Mr. Violet cree que esta enfermedad de la especie caprina es una epizootia análoga á las que han observado otros veterinarios sobre algunas especies domésticas.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INDISPENSABLE

A LOS
VETERINARIOS.LIBRO UTILÍSIMO Y DE FRECUENTE CONSULTA PARA LOS
PROFESORES,

POR

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Consta de 448 páginas en 8.º; y las principales materias que contiene son las siguientes:

Un *Memorial de Patología y Terapéutica*, ó descripción de las enfermedades que suelen atacar á los animales domésticos, síntomas y tratamiento adecuado.

Formulario, Posología y Materia Médica, ó descripción de los medicamentos usados en veterinaria, propiedades, usos y las recetas y fórmulas correspondientes á cada enfermedad.

Parte legislativa: Profesores de Veterinaria, Reglamento de las Escuelas, Tarifa de honorarios, Inspectores de carnes y Tarifa de los sueldos que les corresponden; Subdelegaciones, obligaciones y derechos afectos al cargo de subdelegado; epidemias, epizootias, disposiciones varias que se han adoptado para combatirlas, vacunación, disposiciones referentes á la vacunación de los animales; hidrofobia: síntomas en cada especie, medios para prevenirla ó curarla. Comprende además esta sección el Reglamento para establecimientos de vacas, burras de leche, cabras y ovejas, y extractos de Reales órdenes y decretos sobre intrusiones, extracción de animales muertos en las poblaciones, pago de reconocimientos en las Aduanas y de toros para la lidia y, en fin, de todo cuanto á los veterinarios concierne.

El Microscopio: Estudio sobre este necesario instrumento, sus diferentes clases y accesorios, modo de usarlo, precios, etc.

Tarifa farmacéutica: Precios vigentes marcados á los medicamentos simples y compuestos, cuyo conocimiento interesa á los Profesores para calcular el valor de sus recetas.

Veinticuatro modelos de los documentos que con mas frecuencia tienen que extender los Profesores, con los cuales se les facilita y allana su redacción.

Vicios redhibitorios. Consejos higiénicos referentes á las habitaciones, alimentos y fumigaciones desinfectantes.

Bibliografía ó ligero apunte de las pocas obras de Veterinaria que en castellano existen.

Fácil es comprender por este resumen la utilidad del libro que anunciamos: no necesitamos encarecerla.

Precios: En toda España y encuadernado en rústica, 4 pesetas. Para los suscritores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, 3 pesetas y 50 céntimos.

Puntos de venta: En casa del autor, Cava-Alta, 9, principal derecha, Madrid, y en las principales librerías.

ANATOMÍA

GENERAL DE VETERINARIA

por

D. JOSE ROBERT Y SERRAT,

Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

TRATADO

del Carcinoma ungular en los solípedos y de sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera, franco de porte.

RECOPILACION

histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales.

Ilustrada con láminas: 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera.

TRATADO

De Policía Sanitaria Veterinaria bajo el punto de vista de la infección y el contagio en general y de los medios desinfectantes en particular.

por

D. MARIANO MONDRÍA,

Catedrático de número y Secretario de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra se halla examinada y favorablemente informada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y va acompañada de varias disposiciones vigentes en el ejercicio de la profesión, como son: el Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad de la Nación; el de Inspección de carnes con su correspondiente tarifa; la de los honorarios que pueden exigir los profesores en los diferentes casos de su práctica y otras no menos importantes.

Consta de 240 páginas en 4.º, impresas en tipos muy claros y papel superior.

Se halla de venta, al precio de 18 rs., en la casa del autor.

Imprenta de El Mundo Político.

Calle de la Pallesta, núm. 30, piso bajo.